

UNIDAD I.I: Enseñar lengua y literatura para aprender a comunicar(se)

IDEAS PREVIAS

1 Ideas previas

Cada profesor y cada profesora tienen un conjunto de conocimientos, teorías, habilidades y experiencias que condicionan su manera de enseñar lengua y literatura en las aulas. Con el fin de evaluar esos conocimientos y esas ideas sobre la educación lingüística y literaria en el inicio de esta actividad de formación sobre la educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria, califica de 1 a 5 cada uno de los 25 enunciados que aparecen a continuación según estés o no de acuerdo con lo enunciado. La puntuación irá por tanto desde el 1 (absolutamente en desacuerdo) hasta el 5 (absolutamente de acuerdo). Si no dispones de suficientes conocimientos o elementos de juicio, se pueden dejar en blanco algunas respuestas.

1 (absolutamente en desacuerdo) 2 (bastante en desacuerdo) 3 (algo de acuerdo) 4 (bastante de acuerdo) 5 (absolutamente de acuerdo)

1.- El objetivo esencial de la educación lingüística y literaria es que los alumnos y las alumnas conozcan la fonología, la morfología, la sintaxis y el léxico de su lengua.

1 2 3 4 5

2.- El objetivo esencial de la educación lingüística y literaria es mejorar las capacidades expresivas y comprensivas del alumnado.

1 2 3 4 5

3.- Los objetivos de la educación lingüística y literaria deben referirse a las *capacidades* comunicativas que el alumnado ha de adquirir como consecuencia de los aprendizajes lingüísticos y literarios realizados con el apoyo didáctico del profesorado.

1 2 3 4 5

4.- Los objetivos de la educación lingüística y literaria expresan las metas específicas –debidamente prefijadas– que cada alumno y cada alumna deben alcanzar con el conocimiento de los contenidos del área.

1 2 3 4 5

5.- Los contenidos de la educación lingüística y literaria son los conceptos esenciales de la lingüística y las obras y los autores consagrados de la historia de la literatura.

1 2 3 4 5

6.- Los contenidos de la educación lingüística y literaria no sólo incluyen *conceptos* lingüísticos y hechos literarios sino también *habilidades* expresivas y comprensivas y *actitudes* ante las lenguas y sus usos.

I 2 3 4 5

7.- Los contenidos deben adecuarse al nivel de desarrollo cognitivo de los alumnos y de las alumnas, así como partir de sus conocimientos previos, de su competencia académica y de sus experiencias de aprendizaje (escolar y extraescolar) anteriores.

I 2 3 4 5

8.- La lengua oral no ha sido objeto en la clase de lengua de un tratamiento didáctico continuo, al contrario de lo que ha ocurrido con los contenidos gramaticales, la lengua escrita o el texto literario.

I 2 3 4 5

9.- La lengua oral no debe ser objeto de un tratamiento didáctico preferente en la clase de lengua porque no hay tiempo para ello y además los alumnos no tienen ningún interés en hablar bien.

I 2 3 4 5

10.- Aunque la adquisición de las habilidades orales está ligada a contextos no sólo escolares (como la familia y el contexto sociocultural del alumno), una enseñanza sistemática de la lengua oral en las escuelas e institutos puede contribuir al desarrollo gradual de competencias específicas en el uso oral.

I 2 3 4 5

11.- Para enseñar basta con saber la asignatura, es decir, con conocer los conceptos de la lingüística y de la historia literaria que se aprenden en las facultades de Filología

I 2 3 4 5

12.- La mayoría del profesorado de lenguas y de literatura que enseña en la educación secundaria posee una formación lingüística de orientación gramatical y estructural. Sin embargo, apenas conoce las aportaciones de las ciencias del lenguaje que se ocupan del estudio del uso lingüístico de las personas en los contextos reales del intercambio comunicativo.

I 2 3 4 5

13.- El contenido esencial de la educación lingüística y literaria debe ser la gramática porque sólo el conocimiento gramatical permite mejorar el uso de la lengua.

I 2 3 4 5

14.- La gramática no es un fin en sí misma sino un instrumento al servicio de la mejora de las habilidades lingüísticas (tanto orales como escritas) de los alumnos y de las alumnas.

I 2 3 4 5

15.- Enseñar literatura es enseñar la historia de la literatura ya que ese conocimiento es esencial para el bagaje cultural de los alumnos y de las alumnas.

I 2 3 4 5

16.- El acceso a la educación secundaria obligatoria de alumnas y alumnos de diverso origen sociocultural, diversas capacidades y diversas actitudes, el influjo de otras formas de comunicación y de los mensajes de la denominada "cultura de masas" (televisión, cine, cómics, publicidad...) y el cambio en los hábitos culturales de la adolescencia y de la juventud en nuestras sociedades aconsejan revisar el modo en que hasta ahora se ha enseñado la literatura.

I 2 3 4 5

17.- El lenguaje de los medios de comunicación de masas, del cine, del cómic, de la publicidad y de Internet no debe ser objeto de estudio en el aula de lengua y literatura por su escasa calidad artística y porque utilizan procedimientos no lingüísticos como las imágenes o la música.

I 2 3 4 5

18.- Una educación orientada a la formación integral de las personas y al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado no puede ignorar el influjo de los mensajes de los medios de comunicación de masas y debe ofrecer herramientas de análisis que hagan posible una lectura crítica de esos mensajes.

I 2 3 4 5

19.- Los componentes de la programación didáctica son los contenidos de la materia

I 2 3 4 5

20.- Los componentes de la programación didáctica son los objetivos, los contenidos, las actividades y la evaluación.

I 2 3 4 5

21.- Las actividades de enseñanza y aprendizaje constituyen el elemento de la programación didáctica y de la práctica docente en el que se concretan los objetivos y los contenidos del área.

I 2 3 4 5

22.- La función de la evaluación es saber cuánto ha estudiado cada alumno y por tanto calificar con una nota su rendimiento académico.

I 2 3 4 5

23.- La función de la evaluación es no sólo valorar el aprendizaje de los alumnos y de las alumnas sino también aportar información sobre el diseño y la aplicación del programa de enseñanza.

I 2 3 4 5

24.- El papel de los materiales didácticos es secundario. Da igual que se utilicen unos u otros porque lo importante es el profesor.

1 2 3 4 5

25.- La función de los materiales didácticos es ayudar al profesorado en el proceso de planificación y puesta en práctica de las tareas de enseñanza. Sin embargo, cada material didáctico responde a una determinada forma de entender la enseñanza y el aprendizaje y a una determinada forma de entender la educación lingüística y literaria. De ahí la importancia de una selección consciente y adecuada (y de un uso crítico) de los materiales didácticos que van a utilizarse.

1 2 3 4 5

② Evaluación de las ideas previas y de los aprendizajes de la actividad de formación

Teniendo en cuenta los aprendizajes adquiridos a lo largo de esta actividad de formación, califica nuevamente de 1 a 5 cada uno de los 25 enunciados anteriores según estés de acuerdo o no con lo enunciado y compara el resultado con lo que opinaste al principio de la misma.